

			
Radicado:	20231094003514121	Fecha:	2023-12-12T08:47:03
Trámite:	Salida	Destino:	TRANSPORTES ESPECIALES N
Origen:	GERENCIA DE NEGOCIOS	Folios:	1/1

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2023.

Señor  
**OSCAR MAURICIO MORA DURAN**  
Representante Legal  
**TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S.**  
Carrera 28 # 86-26  
[comercial@tne.com.co](mailto:comercial@tne.com.co)  
Ciudad.

**ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA – CONVOCATORIA ABIERTA No. 025 de 2023**

En cumplimiento con lo establecido en el cronograma de la CONVOCATORIA ABIERTA No. 025 DE 2023 cuyo objeto es: “Prestación de servicio público de transporte terrestre especial automotor 7x24 por demanda con conductor para realizar el desplazamiento de los trabajadores en misión del P.A. Fondo Colombia en Paz a nivel nacional y alquiler de un (1) vehículo (con o sin conductor) para el director ejecutivo del P.A FCP a nivel nacional”. , y de conformidad con el resultado de la evaluación de las propuestas allegadas dentro del proceso, el CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. FCP, le informa que acepta su propuesta para esta territorial en los términos y condiciones contractuales contenidos en el análisis preliminar, anexos y adendas de la convocatoria abierta No. 025 de 2023, bajo las siguientes condiciones generales:

Sírvase indicar el “Porcentaje de descuento servicio público de transporte terrestre especial automotor 7x24 por demanda con conductor” que ofrece mantener durante todo el término de la vigencia del contrato, de acuerdo con las tarifas establecidas en el Anexo 18 “Tabla de Referencia de Precios” a Nivel Nacional”.

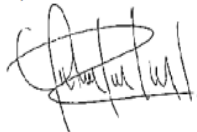
Señalar el % en números y en letras.

40 %  
**CUARENTA** %

En caso de dejar la casilla en blanco, se entenderá que el ofrecimiento es cero (0).

En constancia, se firma en **BOGOTÁ**, a los **10** días del mes de **NOVIEMBRE** del 2023.

Atentamente,



FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL **OSCAR MAURICIO MORA DURAN**  
C.C. **80.136.794**  
NOMBRE DEL PROPONENTE **TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA**  
**S.A.S**

(Firma de la persona natural, del Representante Legal de la Persona Jurídica o del proponente plural).

El suscrito (a) OSCAR MAURICIO MORA DURA, con C.C. No. 80.136.794, en mi condición de Representante Legal de la Empresa TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S, me permito presentar la siguiente propuesta económica para el proceso de Convocatoria Abierta No.025 de 2023. Declaro bajo la gravedad de juramento, que ofrezco el siguiente valor para los servicios mensuales de alquiler de vehículo sin conductor en caso de requerirse.

**PONDERABLE**

Por valor de \$ 5.000.000 incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, por los servicios mensuales.

**NOTA 1:** La NO presentación de la propuesta económica o el no cumplimiento de las condiciones referidas incurrirán en causal de rechazo.

**NOTA 2:** En todo caso el valor de la propuesta económica no podrá superar el valor determinado en el estudio de sector y de mercado, so pena de RECHAZO de la propuesta.

**NOTA 3:** El valor de la propuesta debe presentarse en pesos colombianos y no debe utilizar centavos; por lo tanto, el valor total de la propuesta económica, deben presentarse en números enteros, es decir, el proponente deberá aproximar al peso, ya sea por exceso, si la suma es mayor a 0.51, o por defecto, si la suma es menor igual a 0.51. En caso de no presentarse en números enteros el Comité Evaluador, realizará la aproximación teniendo en cuenta los criterios antes señalados.

**NOTA 4:** Se aclara que la propuesta económica debe tener en cuenta todos los costos e impuestos, tasas o contribuciones a que haya lugar para la ejecución del contrato.

**NOTA 5:** Los PROPONENTES que no diligencien integralmente y no presenten firmados los anexos requeridos bajo la gravedad del juramento por su representante legal, obtendrán cero (0.0) puntos por este criterio.

Atentamente,



FIRMA

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL OSCAR MAURICIO MORA DURAN

C.C. 80.136.794

NOMBRE DEL PROPONENTE TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S

El suscrito (a) OSCAR MAURICIO MORA DURAN, con C.C. No. 80.136.794, en mi condición de Representante Legal de la Empresa TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S, me permito presentar la siguiente propuesta económica para el proceso de Convocatoria Abierta No. 025 de 2023. Declaro bajo la gravedad de juramento, que ofrezco el siguiente valor para los servicios mensuales de alquiler de vehículo con conductor en caso de requerirse.

**PONDERABLE**

Por valor de \$ 7.000.000 incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, por los servicios mensuales.

**NOTA 1:** La NO presentación de la propuesta económica o el no cumplimiento de las condiciones referidas incurrirán en causal de rechazo.

**NOTA 2:** En todo caso el valor de la propuesta económica no podrá superar el valor determinado en el estudio de sector y de mercado, so pena de RECHAZO de la propuesta.

**NOTA 3:** El valor de la propuesta debe presentarse en pesos colombianos y no debe utilizar centavos; por lo tanto, el valor total de la propuesta económica, deben presentarse en números enteros, es decir, el proponente deberá aproximar al peso, ya sea por exceso, si la suma es mayor a 0.51, o por defecto, si la suma es menor igual a 0.51. En caso de no presentarse en números enteros el Comité Evaluador, realizará la aproximación teniendo en cuenta los criterios antes señalados.

**NOTA 4:** Se aclara que la propuesta económica debe tener en cuenta todos los costos e impuestos, tasas o contribuciones a que haya lugar para la ejecución del contrato.

**NOTA 5:** Los PROPONENTES que no diligencien integralmente y no presenten firmados los anexos requeridos bajo la gravedad del juramento por su representante legal, obtendrán cero (0.0) puntos por este criterio.

Atentamente,



FIRMA

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL OSCAR MAURICIO MORA DURAN

C.C. 80.136.794

NOMBRE DEL PROPONENTE TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S

Por lo anterior, se solicita la suscripción del contrato debiendo cumplir con la presentación de las garantías correspondientes para su perfeccionamiento y legalización, de ser el caso.

Cordialmente,

-ORIGINAL FIRMADO-

**JUAN JOSE DUQUE LISCANO**

Gerente - Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

Quien actúa como vocero y administrador del P.A.- FCP

Elaboró: Diego Emilio Rodríguez Jiménez – Abogado Coordinación de Enlace Contractual - Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

\*Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua\*.

Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store